


Buenísima y caritativa amiga. - No es solo
á mi, sino tambien á su conciencia á la q.
ha satisfecho & cumplidamente con la buena
acción que ha hecho galvanizando el inerte
asunto de que pende, si no el bien estar, el
atrevio de dos excelentes viaturas. - Sin q.
habría quedado como se estaba. - Hay mis-
mo, porque ante el hacer el bien se funda mi
gran pena como la nieve al sol } escribo
al buenísimo Bremon, dándole las gra-
cias por las pasas que ha dado, y mandan-
dole un certificado del Comandante del
presidio de su no solo buena sino ejemplar
y perfecta conducta de Beviás de la Torre,
pues si fuese otra casa, ¿cómo me habia-
go de interesarse con alma y vida por él
como lo hago? Veremos entonces

de que pretextu se vale el Sr. de Equilaz
para poner su negativa. Y ver cada
dia indultada tanta picara! -!

gracias al Cielo por ahora no se hace necer
sario mi utrenimiento de molestas su
atencion de S. M. el Rey. - Si llegase el
caso con mil amores acata su amable
oferta de poner en sus manos mi solicitud.

Por no robarte su tiempo no say mas
larga en escribir, pero si eterna en
quererla y estarle agradecida.

Fernan


2 de Febrero 65.